

RESEÑA DE / REVIEW OF: Bueno, Irene, Vincenzo Lavenia y Riccardo Parmeggiani (eds.): *Current trends in the historiography of Inquisitions. Themes and comparisons*, editorial Viella, Roma, 2023, 412 págs. ISBN: 979-12-5469-487-9.

POR

Ricardo García Cárcel

Universitat Autònoma de Barcelona

rgarcia.carcel@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-8731-3864>

Se ha escrito mucho sobre las memorias de la Inquisición en los últimos años. Pero de los diversos balances historiográficos realizados, tenemos la impresión de que los historiadores hemos estado demasiado presos del mito de la españolidad de la Inquisición, como si siguiéramos convencidos de la idea de que la Inquisición fue un invento español y que la historiografía sobre el Santo Oficio solo tenía que referirse a España, ya en la línea proinquisitorial, ya en el marco de la crítica liberal, repitiendo los parámetros de la leyenda negra y la leyenda blanca que tuvieron ciertamente en la Inquisición uno de sus primeros referentes.

Especialmente, la pasión por la historiografía de la Inquisición española se desató en el contexto de la Transición política española a la democracia, con el coloquio celebrado en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander en el verano de 1976. Al respecto, escribimos en 1986 un estado de la cuestión sobre esta historiografía: *Veinte años de historiografía de la Inquisición* (Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia).

Esta fijación a la hora de identificar España con Inquisición actualmente empieza a estar superada. En 1998, el congreso promovido en Roma por el papa Juan Pablo II con la cobertura de apoyo del cardenal Etchegaray y del profesor Agostino Borromeo, tras la encíclica *Tertio Millenio Adveniente*, supuso un giro copernicano en el enfoque que los historiadores debían tener en su visión de la Inquisición. La Iglesia católica asumía, por primera vez, la autocrítica en nombre de lo que se llamó «la purificación de la memoria» y abrió el escenario de la responsabilidad de la Inquisición, sacándolo de España y focalizándolo en la propia Iglesia. Se superaba así, por otra parte, la vieja polémica jurisdiccional de las Cortes de 1812 entre la Iglesia y el Estado, y la historiografía sobre la Inquisición extendía su marco de referencia en el tiempo (incidiendo especialmente en la Inquisición medieval) y en el espacio, con especial énfasis en la Inquisición romana y la portuguesa como objetos de la mirada de los historiadores.

Testimonio de este nuevo enfoque historiográfico que se ha desarrollado en las dos últimas décadas, abarcando espacios y tiempos nuevos o renovados, es el libro que comentamos aquí, coordinado por los profesores de la Universidad de Bolonia Irene Bueno, Vincenzo Lavenia y Riccardo Parmeggiani. El propio título del libro refleja que el objeto de análisis no es la Inquisición mítica en singular, sino las inquisiciones, en plural. Y desde luego en el texto se dedica un espacio mucho mayor a las otras inquisiciones que a la Inquisición española.

A esta, en la práctica, solo se le dedica un capítulo escrito por Kimberly Lynn, en el que se hace eco de trabajos como el de James Amelang, Mercedes García Arenal, Stefania Pastore, Sara Nalle, Natalia Muchnik, Trevor Dadson, Felipe Pereda, Ignacio Pulido... con muchas referencias de historiadores hispanistas, sobre todo anglosajones, nunca traducidos al español.

Los grandes temas en los que han incidido, según Lynn, los historiadores sobre la Inquisición española han sido el discurso sociocultural de judíos y moriscos, la historia comparada de ámbitos territoriales y la confrontación entre realidad y representación. Pero, insistimos, la gran preocupación de los editores del libro ha sido salirse del marco de los clásicos tribunales de distrito de la Inquisición española, que empezaron a estudiarse en profundidad en los años setenta del siglo XX (los pioneros fueron los tribunales de Valencia y Galicia), para abrirse a los tribunales de la Inquisición latinoamericana en México o Lima y, sobre todo, explorar a fondo la Inquisición medieval, recorriendo ámbitos territoriales como Francia, Inglaterra o Europa Central, y desde luego profundizando en el conocimiento de la Inquisición portuguesa y romana, ahondando mucho más al respecto de lo que habían hecho los clásicos estudios de Bethencourt, Paiva o Marccoci.

En el libro se constata que la historiografía que habíamos bautizado en los años setenta del siglo XX como la «nueva historiografía sobre la Inquisición» ha quedado muy envejecida a través de los nuevos espacios abordados y las nuevas líneas de investigación abiertas. Aspectos que tanto analizamos los historiadores hace medio siglo, como el debate sobre la naturaleza política o eclesiástica de la Inquisición, los procedimientos inquisitoriales, con el contraste entre el derecho y la práctica, la cuantificación de las víctimas y la problemática de la censura inquisitorial y su eficacia efectiva, han quedado desfasados en los análisis más recientes que, en cambio, focalizan su atención sobre temas como las inquisiciones olvidadas,

la llamada Inquisición difusa de la vida cotidiana o el estudio de contraculturas muy diferentes a las clásicas de judíos y moriscos. Emergen actualmente muchos estudios sobre la problemática de género y, desde luego, parece incidirse, más que en el lamento acerca de la represión inquisitorial, en focalizar la atención sobre los usos de la tolerancia y la libertad de pensamiento que pudieron sobrevivir y hasta superponerse con la propia Inquisición.